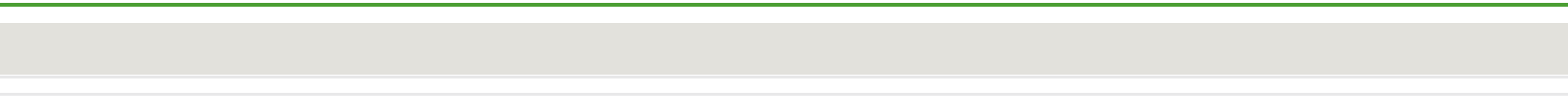




**INSTITUTO MEXIQUENSE  
DE CULTURA FÍSICA Y  
DEPORTE  
IMCUFIDE**

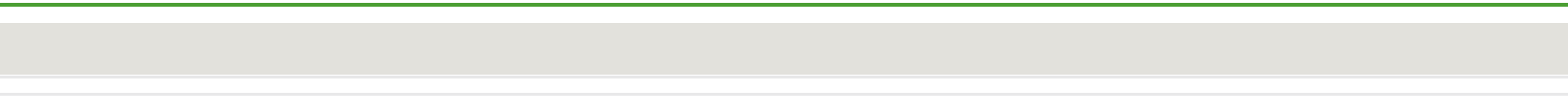
---





**CONTENIDO**

	<b>PÁGINA</b>
MARCO JURÍDICO	5
<b>INFORMACIÓN PRESUPUESTAL</b>	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	7
INGRESOS	7
COMPARATIVO DE INGRESOS	9
EGRESOS	10
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	12
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO	13
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	14
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	15
<b>INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA</b>	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	23
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	23
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	25
ESTADO DE RESULTADOS	26
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	26



## MARCO JURÍDICO

### NATURALEZA JURÍDICA

El Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte (IMCUFIDE), es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de México, con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado por Decreto del Ejecutivo, publicado en la “Gaceta del Gobierno” No. 13 del 9 de enero de 2000.

### OBJETO

El Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte (IMCUFIDE ), tiene por objeto:

- I. Promover el desarrollo y adopción de una cultura física suficiente que permita a la población mexiquense alcanzar mayores niveles de bienestar, a través de la práctica sistemática de actividades físicas para la salud, la recreación y el deporte.
- II. Proponer y ejecutar las políticas que orienten la promoción y el impulso para el desarrollo estatal de la cultura física y el deporte.
- III. Establecer y coordinar el Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte, impulsando la participación de los sectores público, social y privado.
- IV. Promover los programas de actividades físicas para la salud, de recreación y de deporte de los miembros del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte.
- V. Apoyar los programas de deporte, de alto rendimiento y de talentos deportivos, mediante estímulos, becas y gestión de recursos financieros.
- VI. Establecer los lineamientos normativos para el diseño, mantenimiento y rehabilitación de los espacios deportivos y recreativos en coordinación con las organizaciones especializadas de los sectores social y privado.
- VII. Participar en la elaboración y administración de los programas de capacitación de los recursos humanos para el deporte, y la recreación en coordinación con las organizaciones nacionales, estatales y municipales especializadas.
- VIII. Operar las instalaciones deportivas de alto rendimiento y de recreación bajo su jurisdicción y promover la operación de otras instalaciones en el Estado.

### ATRIBUCIONES

Para el logro de su objeto el Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte, tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Integrar el Programa Estatal de Cultura Física y Deporte, con base en los planes nacional y estatal de desarrollo, así como con las aportaciones de los miembros del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte y llevar a cabo las acciones que se deriven del mismo.

- II. Coordinar el Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte, instalar su consejo y promover los sistemas correspondientes en los municipios.
- III. Coordinar con las asociaciones deportivas estatales, el establecimiento de programas específicos para el desarrollo del deporte en la Entidad, conforme a los estatutos y reglamentos que las rijan, incluyendo especialmente la actualización y capacitación de recursos humanos para el deporte, eventos selectivos y de representación estatal, desarrollo de talentos deportivos y atletas de alto rendimiento.
- IV. Colaborar con las organizaciones de los sectores público, social y privado, en el establecimiento de programas específicos para el desarrollo de las actividades físicas para la salud y la recreación, incluyendo especialmente la actualización y capacitación de recursos humanos, eventos promocionales, programas vacacionales estos dos últimos orientados a la generación de recursos.
- V. Establecer y operar en coordinación con las federaciones deportivas nacionales y las asociaciones deportivas estatales, centros para el deporte de alto rendimiento.
- VI. Promover la creación de escuelas de enseñanza, desarrollo y práctica del deporte, en coordinación con los sectores público, social y privado.
- VII. Apoyar a los municipios del Estado en la planeación y ejecución de programas de promoción e impulso de la cultura física y el deporte, a través de la suscripción de convenios de coordinación en la materia.
- VIII. Celebrar acuerdos, convenios y contratos con los sectores público, social y privado, en el ámbito de su competencia, con el objeto de promover y fomentar la cultura física y el deporte del Estado.
- IX. Las demás que sean necesarias para cumplimiento del objeto.

## **PATRIMONIO**

El patrimonio del Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte, se integra por:

- I. La aportación inicial del Gobierno del Estado, por la cantidad que se determine conforme a la disponibilidad presupuestal.
- II. Los ingresos que obtenga por los servicios que preste en el ejercicio de sus atribuciones y el cumplimiento de su objeto.
- III. Las instalaciones deportivas de alto rendimiento y centros recreativos que le sean transferidos del órgano desconcentrado denominado Instituto Mexiquense del Deporte.
- IV. Las transferencias, los subsidios, las donaciones y las aportaciones que le hagan los Gobiernos Federal, Estatal y Municipales, y en general instituciones, empresas o personas.
- V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal o provenga de sus actividades.

## FORMA DE GOBIERNO

La autoridad máxima del Instituto está a cargo del Consejo Directivo

## INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

### COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

El Instituto opera con un presupuesto integrado principalmente con aportaciones del estado, el monto inicial autorizado al Organismo fue publicado en el Decreto del Presupuesto de Egresos 2010, considera las aportaciones por subsidio estatal e ingresos propios.

El ejercicio 2010, estuvo impactado por la incertidumbre económica por lo que el GEM en previsión de los efectos que pudiesen tener en el presupuesto estatal, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, en cumplimiento al Acuerdo para la Contención del Gasto y el Ahorro Presupuestario en la Administración Pública Estatal, por lo que en general, se presentan subejercicios en los capítulos de gasto autorizados.

### INGRESOS

Del previsto por 253 millones 457.1 miles de pesos para el ejercicio 2010, el Instituto recaudó ingresos por 397 millones 618.4 miles de pesos, por lo que se tuvo una variación de más por 144 millones 161.3 miles de pesos, que representó el 56.9 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio principalmente en el rubro de propios.

### PROPIOS

Se tuvo previsto recaudar 11 millones 900 mil pesos y se lograron 41 millones 363.7 miles de pesos, teniéndose una variación de más por 29 millones 463.7 miles de pesos, que representó el 247.6 por ciento, respecto al monto previsto.

La variación se dio principalmente en el rubro de otros.

### Servicios

Se tuvo previsto recaudar ingresos propios los cuales comprenden servicios, productos y otros por 11 millones 900 mil pesos y se lograron recaudar 7 millones 368.7 miles de pesos, teniéndose una variación de menos por 4 millones 531.3 miles de pesos, que representó el 38 por ciento respecto al monto previsto.

Los ingresos que se generaron en la Ciudad Deportiva “Lic. Juan Fernández Albarrán” son por los conceptos siguientes: Inscripción y uso de la alberca olímpica para la práctica de natación; examen médico, renta de locker's, reposición de credenciales, estacionamiento, renta de campo de fútbol, renta de canchas de frontones y renta de espacio para tiendas.

En el centro de desarrollo del deporte “Gral. Agustín Millán Vivero”, los ingresos propios fueron por la recaudación de las diferentes actividades que se imparten como son: Natación, tae kwon do, boxeo, gimnasia, voleibol, básquetbol, derecho de cancha, examen médico, reposición de credenciales y renta de espacio para tiendas.

En la Unidad Cuauhtémoc, ubicada en Naucalpan, los ingresos propios fueron por la recaudación por la renta del campo de fútbol.

Asimismo, otro de los conceptos que permiten a este Instituto obtener ingresos, es la venta de bases, producto de los concursos y licitaciones que se realizan para la asignación de la obra pública o la adquisición de bienes y/o servicios.

### **Productos**

Se obtuvieron productos por 125.4 miles de pesos, mismos que corresponden a los intereses generados por las inversiones realizadas en instituciones bancarias.

### **Otros**

Se obtuvieron otros ingresos por 33 millones 869.6 miles de pesos, principalmente al uso de las disponibilidades de ejercicios anteriores, y por el pago de pasivos que se generaron como resultado de erogaciones que se devengaron en el ejercicio fiscal pero que quedaron pendientes de liquidar al cierre del mismo.

### **SUBSIDIO**

Del previsto por 139 millones 921.8 miles de pesos, el Instituto recaudó 254 millones 619.4 miles de pesos, teniéndose una variación de más por 114 millones 697.6 miles pesos, lo que representó el 82 por ciento respecto al monto previsto.

### **GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL**

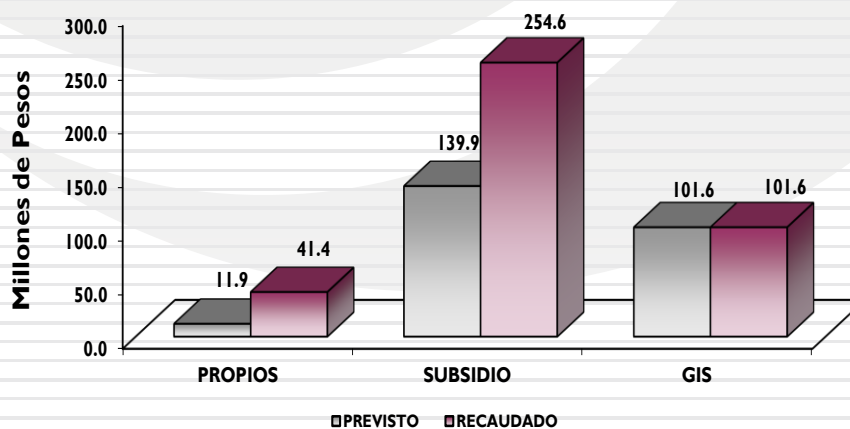
Se autorizaron 101 millones 635.3 miles mismos que fueron recaudados.



## COMPARATIVO DE INGRESOS

(Miles de Pesos)

INGRESOS	PRESUPUESTO 2010		VARIACIÓN	
	PREVISTO	RECAUDADO	IMPORTE	%
<b>PROPIOS</b>	<b>11,900.0</b>	<b>41,363.7</b>	<b>29,463.7</b>	<b>247.6</b>
<b>Servicios</b>	<b>11,900.0</b>	<b>7,368.7</b>	<b>-4,531.3</b>	<b>-38.1</b>
C.D.D. " Gral. Agustín Millán Vivero"	3,600.0	3,284.6	-315.4	-8.8
C.D. "Lic. Juan Fernández Albarrán"	2,400.0	1,160.2	-1,239.8	-51.7
Unidad Cuauhtemoc	2,400.0	771.4	-1,628.6	-67.9
Alberca Olimpica	1,200.0	2,131.6	931.6	77.6
Venta de Bases	1,150.0	20.9	-1,129.1	-98.2
Centro Ceremonial Otomi	1,150.0		-1,150.0	-100.0
<b>Productos</b>		<b>125.4</b>	<b>125.4</b>	
Productos Financieros		125.4	125.4	
<b>Otros</b>		<b>33,869.6</b>	<b>33,869.6</b>	
Otros		8,049.1	8,049.1	
Donativos		70.0	70.0	
Disponibilidades de Ejercicios Anteriores		6,300.0	6,300.0	
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio		19,450.5	19,450.5	
<b>SUBSIDIO</b>	<b>139,921.8</b>	<b>254,619.4</b>	<b>114,697.6</b>	<b>82.0</b>
Estatal	139,921.8	254,619.4	114,697.6	82.0
<b>SUBTOTAL</b>	<b>151,821.8</b>	<b>295,983.1</b>	<b>144,161.3</b>	<b>95.0</b>
<b>GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL (GIS)</b>	<b>101,635.3</b>	<b>101,635.3</b>		
<b>T O T A L</b>	<b>253,457.1</b>	<b>397,618.4</b>	<b>144,161.3</b>	<b>56.9</b>



<b>ORIGEN DEL PRESUPUESTO RECAUDADO</b>			
<b>(Miles de Pesos)</b>			
	<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>	<b>BALANCE GENERAL</b>	<b>TOTAL</b>
PROPIOS	15,613.2	25,750.5	41,363.7
SUBSIDIO	254,619.4		254,619.4
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL	101,635.3		101,635.3
<b>TOTAL</b>	<b>371,867.9</b>	<b>25,750.5</b>	<b>397,618.4</b>

## EGRESOS

Se autorizó un presupuesto inicial de 253 millones 457.1 miles de pesos, posteriormente ampliaciones y traspasos netos de más por 153 millones 448.6 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 406 millones 905.7 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 394 millones 685.1 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 12 millones 220.6 miles de pesos que representó 3 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio en función de la optimización de los recursos, principalmente en el capítulo de Servicios Generales presentándose variaciones no significativas debido a que su ejercicio se ajustó estrictamente a las políticas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal.

## SERVICIOS PERSONALES

En este capítulo se autorizó un presupuesto inicial de 45 millones 981.8 mil de pesos, posteriormente ampliaciones y traspasos netos de más por 950 mil pesos, determinándose un presupuesto modificado de 46 millones 931.8 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 46 millones 767.2 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 164.6 miles de pesos que representó un 0.4 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio en función de la optimización de recursos.

## MATERIALES Y SUMINISTROS

En este capítulo se autorizó un presupuesto inicial de 10 millones 697.3 miles de pesos, posteriormente ampliaciones y traspasos netos de más por 12 millones 439 mil pesos, determinándose un presupuesto modificado de 23 millones 136.3 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 21 millones 883.7 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 1 millón 252.6 miles de pesos, que representó un 5.4 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio en apego a las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal.

## SERVICIOS GENERALES

Se autorizó un presupuesto inicial de 39 millones 646.3 miles de pesos, posteriormente ampliaciones, reducciones y traspasos netos de menos por 19 millones 510.1 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 20 millones 136.2 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 10 millones 282.7 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 9 millones 853.5 miles de pesos, que representó un 48.9 por ciento respecto al monto autorizado.

## TRANSFERENCIAS

Se autorizó un presupuesto inicial de 54 millones 393.6 miles de pesos, posteriormente ampliaciones y traspasos netos más por 129 millones 3.9 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 183 millones 397.5 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 182 millones 555.3 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 842.2 miles pesos, que representó un 0.5 por ciento respecto al monto autorizado.

## BIENES MUEBLES E INMUEBLES

En este capítulo se realizaron ampliaciones por 1 millón 519.2 miles de pesos, y traspasos netos de menos por 472.2 miles de pesos determinándose un presupuesto modificado de 1 millón 47 mil pesos. De dicha cantidad se ejerció 939.3 miles de pesos obteniéndose un subejercicio de 107.7 miles de pesos, que representó 10.3 por ciento respecto al monto autorizado.

## OBRA PÚBLICA

Se autorizó un presupuesto inicial de 1 millón 102.8 miles de pesos, posteriormente se realizó una ampliación por 14 millones 194.4 miles de pesos, obteniéndose un presupuesto modificado de 15 millones 297.2 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 15 millones 297.2 miles de pesos, dichos recursos fueron destinados para la construcción de la cancha de futbolito infantil en el C.D.D. “Gral. Agustín Millán Vivero”, construcción del área de usos múltiples, construcción de piso en el velódromo, trabajos complementarios del velódromo y mantenimiento de las áreas de la Ciudad Deportiva “Lic. Juan Fernández Albarrán.”

## DEUDA PÚBLICA

Se solicitó una ampliación presupuestal por 15 millones 324.4 miles pesos. De dicha cantidad se ejerció 15 millones 324.4 miles de pesos, para realizar el pago de pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior.

## GASTO DE INVERSION SECTORIAL

Se tuvo un presupuesto inicial de 101 millones 635.3 miles de pesos mismos que fueron ejercidos en su totalidad, para las siguientes obras. **(Fichas Técnicas)**

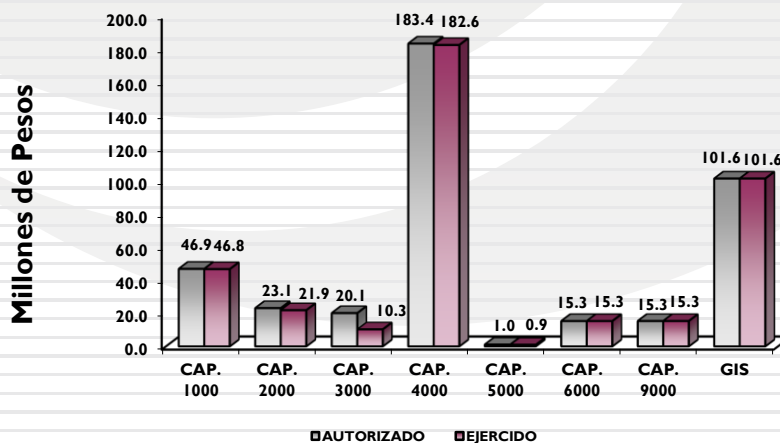
- Construcción de áreas verdes en Ecatepec.
- Electrificación de áreas deportivas en Ecatepec.
- Construcción y equipamiento de Escuela del Deporte en Valle de Bravo.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2010

- Estudio para la construcción de Escuela del Deporte en Valle de Bravo.
- Construcción y equipamiento de Escuela y unidad Deportiva en Teoloyucan.
- Construcción y equipamiento de Escuela y unidad Deportiva en Tonanitla.
- Electrificación de Escuela y unidad Deportiva en Valle de Bravo.
- Creación del Centro Paralímpico en Ecatepec
- Rehabilitación de áreas deportivas en la Escuela del Deporte en Toluca.
- Unidad Deportiva en San Simón de Guerrero.
- Construcción de la unidad Deportiva en Chicoloapan.
- Acometida de energía eléctrica de Tonanitla.
- Acometida de energía eléctrica de Teoloyucan.
- Creación del Centro Paralímpico en Zinacantepec.

**COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO**  
(Miles de Pesos)

EGRESOS	PRESUPUESTO 2010				EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	45,981.8	8,028.6	7,078.6	46,931.8	46,767.2	-164.6	-4
MATERIALES Y SUMINISTROS	10,697.3	22,078.0	9,639.0	23,136.3	21,883.7	-1,252.6	-5.4
SERVICIOS GENERALES	39,646.3	3,854.4	23,364.5	20,136.2	10,282.7	-9,853.5	-48.9
TRANSFERENCIAS	54,393.6	150,210.9	21,207.0	183,397.5	182,555.3	-842.2	-5
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		1,519.2	472.2	1,047.0	939.3	-107.7	-10.3
OBRAS PÚBLICAS	1,102.8	14,194.4		15,297.2	15,297.2		
DEUDA PÚBLICA		15,324.4		15,324.4	15,324.4		
<b>SUBTOTAL</b>	<b>151,821.8</b>	<b>215,209.9</b>	<b>61,761.3</b>	<b>305,270.4</b>	<b>293,049.8</b>	<b>-12,220.6</b>	<b>-4.0</b>
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL	101,635.3			101,635.3	101,635.3		
<b>TOTAL</b>	<b>253,457.1</b>	<b>215,209.9</b>	<b>61,761.3</b>	<b>406,905.7</b>	<b>394,685.1</b>	<b>-12,220.6</b>	<b>-3.0</b>

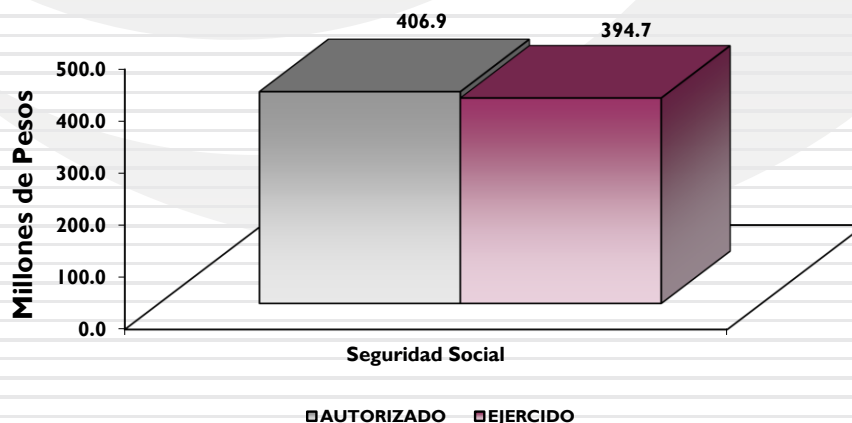


<b>APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO</b> (Miles de Pesos)			
	<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>	<b>BALANCE GENERAL</b>	<b>TOTAL</b>
SERVICIOS PERSONALES	46,767.2		46,767.2
MATERIALES Y SUMINISTROS	21,883.7		21,883.7
SERVICIOS GENERALES	10,282.7		10,282.7
TRANSFERENCIAS	182,555.3		182,555.3
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	14.5	924.8	939.3
OBRA PÚBLICA	1,102.8	14,194.4	15,297.2
DEUDA PÚBLICA		15,324.4	15,324.4
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL	101,635.3		101,635.3
<b>TOTAL</b>	<b>364,241.5</b>	<b>30,443.6</b>	<b>394,685.1</b>

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011 es un documento que sintetiza los anhelos y aspiraciones de nuestra sociedad; su integración es producto de un intenso ejercicio democrático, en el que los diversos sectores sociales nutrieron con su sentir la visión del Estado de México que todos queremos.

Dentro del pilar de Seguridad Social y la Vertiente de Calidad de Vida, uno de sus objetivos es impulsar una política estatal de cultura física y deporte, integral e incluyente.

<b>COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO</b> (Miles de Pesos)							
PILAR Y/O CIMIENTO	PRESUPUESTO 2010				EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
Seguridad Social	253,457.1	215,209.9	61,761.3	406,905.7	394,685.1	-12,220.6	-3.0
<b>TOTAL</b>	<b>253,457.1</b>	<b>215,209.9</b>	<b>61,761.3</b>	<b>406,905.7</b>	<b>394,685.1</b>	<b>-12,220.6</b>	<b>-3.0</b>



Los programas que desarrolló el Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte, buscaron cumplir los siguientes objetivos:

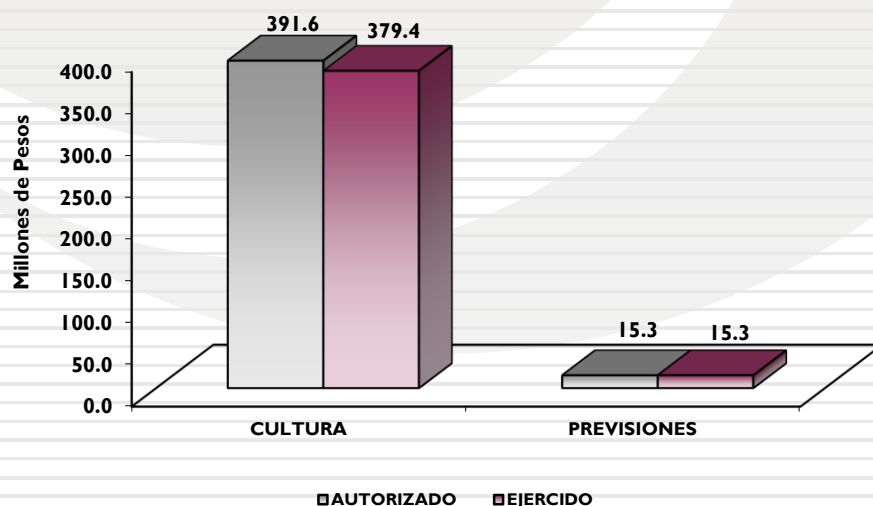
Mejorar la estructura jurídica, orgánica y funcional de las instancias encargadas del fomento y promoción de las actividades físicas, recreativas y del deporte.

Fomentar la salud física y mental de la población mediante la práctica sistemática de actividades físicas, deportivas y recreativas.

Contar con instalaciones suficientes, funcionales, reglamentarias y seguras para la práctica eficiente de las actividades físicas, deportivas y recreativas.

Ampliar la oferta y elevar la calidad de los profesionales de la educación física y del deporte.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA (Miles de Pesos)							
PROGRAMA	PRESUPUESTO 2010			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Cultura Física y Deporte	253,457.1	199,885.5	61,761.3	391,581.3	379,360.7	-12,220.6	-3.1
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		15,324.4		15,324.4	15,324.4		
<b>TOTAL</b>	<b>253,457.1</b>	<b>215,209.9</b>	<b>61,761.3</b>	<b>406,905.7</b>	<b>394,685.1</b>	<b>-12,220.6</b>	<b>-3.0</b>



## AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

### GASTO CORRIENTE

#### 08 03 01 CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Buscando que los municipios del Estado de México tengan una mayor participación en el desarrollo de las actividades físicas y deportivas, el Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte (IMCUFIDE), otorgó apoyo a atletas, deportistas, asociaciones y federaciones deportivas, HH. ayuntamientos, Institutos Municipales de Cultura Física y Deporte, sector social, y privado así como al público en general, poniendo en marcha una serie de programas para preservar la salud de los mexiquenses y aumentar sus capacidades físico-deportivas.

#### 08 03 01 01 01 PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA CULTURA FÍSICA

**Promover y Fomentar la Cultura Física entre la Población.** Las actividades físicas, recreativas y deportivas para las personas representaron una parte básica en su formación, con este propósito durante el año que se informa se conto con la participaron de diferentes municipios, registrando 60 módulos en parques y jardines; algunos municipios fueron Valle de Chalco Solidaridad, Chalco, Cocotitlán, Ozumba, Tenango del Aire, Ecatingo, Atlautla, Juchitepec, Ixtlahuaca, Chicoloapan, Tecámac, San Martín de las Pirámides, Villa Guerrero, Tianguistenco, Lerma, entre otros; se tenía programado la participación de 150 mil personas, beneficiando a 160 mil 799, logrando superar esta meta con un 7 por ciento de lo establecido; es importante mencionar que esta participación registrada se realizó con el apoyo de las distintas Direcciones, Institutos y/o Consejos Municipales de Cultura Física y Deporte, lo cual ayudó a mejorar y desarrollar de una manera más organizada el deporte en los municipios participantes. **(Anexo 1)**

**Realizar Eventos Deportivos de Carácter Formativo y Recreativo en donde Participen los Sectores Público, Social y Privado.** La cultura física y el deporte que se desarrolló en los municipios, instituciones educativas, públicas y privadas, mejoró de una manera significativa la participación de la población en el Estado de México, ya que se tenían programados 25 eventos, realizando un total de 48, logrando superar esta meta en un 92 por ciento sobre lo establecido; los eventos realizados son: Ferias de la Activación Física y el Serial Deportivo Bicentenario de la Independencia , desarrollado en 17 municipios sede: Ecatepec, Naucalpan, San Mateo Atenco, Tejupilco, Nezahualcóyotl, Chalco, Texcoco, Cuautitlán Izcalli, Valle de Bravo, Tlalnepantla, Chimalhuacan, Cuautitlán, Otumba, Metepec, Ixtapan de la Sal, Tequixquiac y Toluca, atendiendo las disciplinas de atletismo, caminata, ciclismo de montaña y deporte adaptado. **(Anexo 2)**

**Organizar y Promover la Participación Masiva en el Programa Federal Denominado "Día del Desafío".** Con la finalidad de apoyar a la población y en especial a los niños y jóvenes mexiquenses, se programó a través de este evento masivo 2 millones 500 mil participantes, logrando así el registro de 3 millones 607 mil 301, en 105 municipios con diferentes actividades en distintas disciplinas deportivas, superando la meta con un 44 por ciento, esta actividad despertó en la población un mayor interés por participar en una actividad física así como en algún deporte. **(Anexo 3)**

**Coordinar e Impulsar el Programa Nacional de Activación Física Escolar.** Se contó con la participaron de los planteles educativos nivel: Preescolar: 3 mil 500, Primaria: 3 mil 513, Secundaria General: 956, Secundaria Técnica: 192 y Telesecundaria: 506, desarrollando en estos espacios diferentes actividades recreativas y deportivas, mejorando de una manera significativa la salud de los niños y jóvenes mexiquenses que participaron así como el uso y desarrollo de los espacios; se tenían programados 20 millones de

activaciones físicas, realizando finalmente un total de 20 millones 484 mil 531, con este registro la meta se superó con un 2 por ciento de lo establecido. Este Programa Nacional de Activación Física “Actívate, Vive Mejor”, se opera desde 2007 a través de un convenio de concertación y colaboración entre la Secretaría de Educación y el Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte, y en el que se han integrado aproximadamente un millón 997 mil 750 alumnos. **(Anexo 4)**

**Apoyar a la Operación de Centros del Deporte Escolares y Municipales.** La participación y operación en este programa a través de los centros deportivos municipales en los municipios de Amecameca, Ayapango, Chalco, Cocotitlán, Ecatingo, Juchitepec, Ozumba, Temamatla, Tenango del Aire, Tepetlaoxtoc, Tlalmanalco, Valle de Chalco, Acambay, Aculco, Ixtlahuaca, Jilotepec, Jocotitlán, Polotitlán, San Felipe del Progreso, San José del Rincón, Soyaniquilpan, Timilpan, Chicoloapan, Chimalhuacan, Ixtapaluca, La Paz, Cuautitlán Izcalli, Huehuetoca, Tepetzotlán, entre otros; así como en los centros deportivos escolares de: Tecámac, Capulhuac, Tenancingo, Texcoco, Coacalco, Ixtapan de la Sal, Metepec, Amecameca, Valle de Bravo, Tejupilco, Almoloya de Alquisiras, Acolman, Ecatepec, El Oro, Ixtapaluca, Jilotepec, La Paz, Nezahualcóyotl, Toluca, Tultitlán, Tlalnepantla, Valle de Chalco, Atizapán de Zaragoza, Chalco, Chicoloapan, Chimalhuacan y Cuautitlán Izcalli, ayudó a mejorar y desarrollar de una manera más organizada el deporte; programando un millón 500 mil participantes, registrando finalmente un millón 727 mil 553, superando la meta en un 15 por ciento de lo establecido; a través de los 95 centros registrados, se mejoró de manera significativa la salud de los mexiquenses que participaron en las diferentes actividades recreativas y deportivas. **(Anexo 5)**

**Impulsar la Creación y Adecuada Operación de Institutos Municipales del Deporte.** Como apoyo a la organización y realización de los diferentes programas, proyectos, actividades y eventos deportivos en los municipios, el Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte impulsó la creación de 100 Institutos Municipales de Cultura Física y Deporte, los cuales ya se encuentran publicados en la Gaceta de Gobierno; se programó para este periodo que se informa el apoyo para los 125 municipios, atendiendo en un 100 por ciento lo establecido. **(Anexo 6)**

**Asesorar a las Direcciones, Institutos y/o Consejos Municipales de Cultura Física y Deporte.** Las asesorías que se les proporcionaron a los integrantes de los 104 Institutos, Direcciones y/o Consejos Municipales en materia de Cultura Física y Deporte, ayudó al cumplimiento de los programas, proyectos, metas, acciones y eventos establecidos por este instituto; realizándose a través de los diferentes promotores y coordinadores deportivos de este Instituto; se programaron 750 asesorías y se realizaron 791, atendiendo un 5 por ciento más la meta establecida. **(Anexo 7)**

## **08 03 01 01 02 FOMENTO Y DESARROLLO DEL DEPORTE**

Este proyecto contempló actividades enfocadas a elevar los niveles de competencia y éxito de los deportistas mexiquenses incluyendo a aquellos con capacidades diferentes, a través de organizar eventos deportivos de diferente nivel, uno de los eventos más importantes que se apoyó fué la preparación y asistencia a la Olimpiada Nacional 2010 en todas sus etapas.

**Organizar y Realizar Eventos Deportivos Estatales, Nacionales e Internacionales.** La actividad deportiva que se vivió a través de los diferentes eventos nacionales e internacionales que en conjunto se organizaron, realizaron y apoyaron con las federaciones y asociaciones deportivas, los sectores social, público y privado, Institutos, Direcciones y/o Consejos Municipales de Cultura Física y Deporte, ayudó tanto a los deportistas nacionales e internacionales a tener más oportunidades de competición en sus diferentes disciplinas deportivas; se programaron 290 eventos deportivos realizándose 431, de esta forma se superó con un 49 por ciento lo programado, la variación que presenta en el cumplimiento de la meta se



debió a que los eventos se realizaron conforme al calendario de actividades deportivas por parte de los diferentes sectores poblacionales; entre los eventos que destacan en este periodo son: proceso selectivo para la Olimpiada Nacional 2010, XXXV Campeonato Nacional Abierto de Nado con Aletas, Copa Federación de Wu-Shu, Torneo Nacional de Judo, Zona Centro, Tercer Encuentro Nacional de Practicantes de Tai Chi Chuan, Eventos Deportivos del Bicentenario y la Ira. Copa Latinoamericana de ¼ de Milla (Automovilismo). Como resultado del impulso al deporte que ha caracterizado a la presente administración, cada vez más mexicanos se incorporaron a selecciones para los representativos nacionales y a su vez participaron en competencias internacionales, lo cual contribuyó a la obtención de medallas para el Estado de México. **(Anexo 8)**

**Coordinar la Participación de los Deportistas Integrantes de las Delegaciones Estatales a las Diferentes Competencias Oficiales del Deporte Asociado.** El apoyo a los integrantes de las delegaciones participantes del Estado de México en diferentes eventos deportivos, mejoró notablemente los resultados obtenidos en el 2010, programando la asistencia de 106 mil deportistas, registrando así 196 mil 530, superando la meta en un 85 por ciento lo programado. Hoy nuestra entidad es más competitiva en justas deportivas: avanzamos dos posiciones en la Olimpiada Nacional 2010 ubicándonos en el 5° lugar, y en la Paralimpiada Nacional 2010 se obtuvo el 2° lugar. **(Anexo 9)**

**Evaluar y Otorgar los Apoyos y Estímulos a Deportistas, Entrenadores y Asociaciones.** Los estímulos económicos otorgados a los deportistas, entrenadores y asociaciones del deporte estatal participantes en la Olimpiada Nacional 2010, así como a los diferentes eventos nacionales, para la atención a las diferentes disciplinas deportivas, coadyuvaron económicamente en el proceso de su entrenamiento y participación, logrando mejorar sus resultados. Se programaron 2 mil 500 evaluaciones, apoyos y estímulos, beneficiándose a 2 mil 769 deportistas, sin embargo esta actividad estuvo sujeta a la demanda que generaron los atletas y entrenadores para su participación, superándola con un 11 por ciento de lo programado. **(Anexo 10)**

**Formar y Capacitar a Entrenadores, Jueces, Árbitros y Directivos.** Para promover la capacitación y actualización de los profesionales de las actividades físicas, deportivas y recreativas y en coordinación con las asociaciones deportivas de la entidad, el IMCUFIDE organizó 61 cursos en sus diferentes niveles, para beneficio de un mil 663 personas, superando la meta con un 39 por ciento en lo establecido ya que se habían programado para este periodo un mil 200 beneficiados. Se contó con la participación y apoyo de los Institutos, Direcciones y/o Consejos Municipales así como de diferentes clubes deportivos en los municipios de Zinacantepec, Tlalnepantla, Nezahualcóyotl, Zumpango, Temoaya, Lerma, Chalco, Teoloyucan, Huixquilucan, Ecatepec y Valle de Chalco. **(Anexo 11)**

**Asesorar y Evaluar a las Asociaciones y Clubes Deportivos de la Entidad.** Se sostuvieron un mil 717 reuniones de trabajo con las asociaciones deportivas de la entidad, de igual forma se impartieron asesorías en materia jurídica con enfoque en el deporte federado y se actualizó el directorio de las mismas, de las un mil 500 reuniones que se programaron para el 2010, este trabajo se realizó de manera permanente por lo que el cumplimiento en la meta fue de un 14 por ciento más de lo establecido. **(Anexo 12)**

## **08 03 01 02 01 IMPULSO Y FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO**

Uno de los objetivos de este proyecto en el 2010, fue el de fortalecer e impulsar los programas de atención y apoyo al deporte de alto rendimiento en la entidad, mediante la atención a los atletas para elevar su nivel competitivo y así mejorar sus resultados.

**Otorgar Apoyos a las Asociaciones Deportivas del Ciclo Olímpico y del Deporte Adaptado.**

Los apoyos y estímulos proporcionados a los deportistas de diferentes disciplinas, coadyuvaron económicamente en el proceso de su entrenamiento y participación en diferentes eventos deportivos internacionales, logrando mejorar sus resultados; respecto al deporte de alto rendimiento, el Estado de México aportó 81 seleccionados nacionales a los XXI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe Mayagüez 2010, en Puerto Rico, habiéndose logrado el 18 por ciento del total del medallero del País, con un crecimiento significativo con relación a los anteriores Juegos Centroamericanos celebrados en Cartagena Colombia, en el 2006. Se programaron la entrega de 200 apoyos, sin embargo se logró el otorgamiento de 242, por lo que la meta se superó con un 21 por ciento en lo establecido. **(Anexo 13)**

**Detectar, Controlar y Otorgar Seguimiento a Atletas Categorizados como Talentos Deportivos.**

Como seguimiento a la integración de expedientes de los deportistas mexiquenses el IMCUFIDE se dio a la tarea de tener constante comunicación con los atletas y asociaciones deportivas del Estado de México para mantener actualizado los datos técnicos, participación en diferentes campeonatos y logros obtenidos de los mismos, se asistió a entrenamientos y competencias estatales, nacionales e internacionales, dando seguimiento a diferentes disciplinas deportivas, el Departamento de Estrategias para el Deporte de Alto Rendimiento clasificó los deportes de la siguiente manera: deportes de combate, deportes de resistencia, deportes con pelota, deportes de arte y precisión, la cual permitió tener un mejor seguimiento y atención; se programaron 500 apoyos, realizando 563 superando de esta manera la meta en un 13 por ciento de lo establecido. **(Anexo 14)**

**Evaluar y Otorgar Apoyos y Estímulos a Deportistas de Alto Rendimiento, Entrenadores y Equipo Multidisciplinario, por sus Resultados en Eventos del Ciclo Olímpico y Deporte Adaptado.**

Los dictámenes técnicos para el otorgamiento de los apoyos y estímulos económicos a los atletas participantes en la Olimpiada Nacional 2010, selecciones y deportistas que asistieron a los eventos nacionales e internacionales, entrenadores estatales, deporte adaptado, así como a las asociaciones deportivas participantes en diferentes disciplinas deportivas, coadyuvaron económicamente en el proceso de su entrenamiento y participación, logrando mejorar sus resultados. Se programaron 4 mil 500 apoyos y se realizaron 4 mil 770, esta meta se superó con un 6 por ciento de lo establecido; es importante mencionar que estuvo sujeta a la demanda que generaron los atletas y entrenadores. **(Anexo 15)**

**Otorgar Atención Médica Especializada a Deportistas de Alto Rendimiento.**

En materia de deporte se apoyó a los deportistas y atletas con consultas médico-deportivas, odontológicas, psicológicas, nutricionales, evaluaciones morfofuncionales, terapias físicas y de rehabilitación así como el apoyo en sus pruebas de laboratorio de análisis clínicos, que participaron en diferentes eventos a nivel estatal, nacional e internacional, mejorando el desarrollo en su entrenamiento y nivel competitivo; también durante el 2010, a través de las diferentes asociaciones deportivas se atendieron a los atletas mexiquenses de alto rendimiento, proporcionándoles las condiciones más adecuadas para la realización de sus distintas actividades deportivas. Para este periodo que se informa se programó la atención con 7 mil consultas, realizando un total de 9 mil 943, esta meta se superó en un 42 por ciento. **(Anexo 16)**

**Realizar Investigaciones Científico Deportivas.**

La investigación realizada ayudó a tener un mejor conocimiento en materia deportiva así como el entrenamiento y desempeño de los deportistas en sus diferentes competencias, se programaron 2 investigaciones, cubriendo al 100 por ciento la meta con los temas “Competencias Emocionales en Arqueros Olímpicos” y Técnicas de Competencias Emocionales “Inteligencia Emocional”. **(Anexo 17)**

**Concertar y Vincular Apoyos Especiales y Extraordinarios con Instituciones Públicas y Privadas en Favor de los Programas del Instituto.** Con la finalidad de mejorar la atención a los deportistas, atletas, asociaciones y federaciones deportivas el Departamento de Mercadotecnia y Comercialización del Deporte, ayudo de manera constante a los diferentes programas de este instituto, entregando 102 apoyos de los 80 que se programaron, lo que represento un 28 por ciento más de atención en lo establecido. **(Anexo 18)**

**Promover la Obtención de Fuentes Alternas de Financiamiento para el Desarrollo del Deporte de Alto Rendimiento, Deportistas, Instalaciones y Eventos Deportivos.** En el 2010 se visitaron diferentes empresas del sector público, privado y social con la finalidad de poder invitarlos e informarles sobre los programas y proyectos así como de los eventos deportivos que se realizaron en materia de cultura física y deporte, de esta manera ellos fueron quienes decidieron cuantos y cuales eventos deportivos apoyaron, estos apoyos se reflejaron a través de los convenios que se firmaron, de esta manera la meta se cubrió en un 92 por ciento conforme a lo programado, ya que programo la firma de 12 convenios, concretándose 11; estas participaciones se realizan conforme al programa de los eventos deportivos así como del calendario de actividades por parte de las asociaciones deportivas estatales. **(Anexo 19)**

#### **08 03 01 03 01 OPERACIÓN DE CENTROS DEPORTIVOS**

**Atender a Usuarios de las Instalaciones Deportivas con que Cuenta el IMCUFIDE.** Como resultado de la atención a los atletas, deportistas y usuarios en las instalaciones deportivas y para llevar a cabo la práctica permanente de actividades físicas, recreativas y deportivas así como la organización y realización de los diferentes eventos deportivos municipales, estatales, nacionales e internacionales que se desarrollaron en el 2010, se programó dar servicio a 887 mil 800 usuarios, atendiendo finalmente a un millón 133 mil 194 usuarios, esta meta se superó con un 28 por ciento en lo establecido, lo cual contribuyó a un mayor desarrollo social y humano; la atención se proporcionó de la siguiente manera:

Centro de Desarrollo del Deporte General Agustín Millán Vivero, en las disciplinas de natación, baloncesto, tae kwon do, gimnasia aeróbica, voleibol, boxeo, squash, fisicoconstructivismo, a los usuarios de vapor, jugadores de la liga de integración familiar, tercera edad, así como el apoyo con las instalaciones para la realización de eventos deportivos a los sectores social, público y privado, albergándose también a deportistas de otras entidades y países en diversas disciplinas.

Ciudad Deportiva “Lic. Juan Fernández Albarrán”, en las disciplinas de natación, atletismo, ciclismo, frontón, fútbol soccer, fútbol rápido, tiro, baloncesto, beisbol, squash, raquetbol, así como apoyo con las instalaciones para la realización de eventos deportivos a los sectores social, público y privado.

Centro de Entrenamiento Mexiquense de Alto Rendimiento, la atención proporcionada a los atletas y deportistas se basó en el apoyo para sus concentraciones así como en sus programas de entrenamiento en las siguientes disciplinas deportivas: ciclismo, voleibol, ajedrez, hockey, atletismo, boxeo, natación, voleibol de sala, remo y canotaje, fútbol, tae kwon do, pentatlón moderno, judo, deportes especiales, deportes para sordos, silla de ruedas, deportistas con parálisis cerebral, albergándose también a deportistas de otras entidades y países en diversas disciplinas.

Centro Ceremonial Otomí, en las disciplinas de ciclismo, voleibol, ajedrez, hockey, atletismo, boxeo, natación, voleibol de sala, remo y canotaje, fútbol, tae kwon do, pentatlón moderno, judo, deportes especiales, deportes para sordos, silla de ruedas, deportistas con parálisis cerebral, así como apoyo con las instalaciones para la realización de eventos deportivos a los sectores social, público y privado.

Unidad Deportiva Cuauhtémoc, en las disciplinas de frontón, baloncesto, fútbol soccer, atletismo, así como apoyo con las instalaciones para la realización de eventos deportivos a los sectores social, público y privado, logró despertar aún más el interés por practicar el deporte en forma organizada, albergándose también a deportistas de otras entidades y países en diversas disciplinas. **(Anexo 20)**

**Realizar Acciones de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a los Centros Deportivos a Cargo del IMCUFIDE.** El mantenimiento preventivo y correctivo que se realizó a las diferentes instalaciones deportivas a cargo del IMCUFIDE siendo: la Ciudad Deportiva “Lic. Juan Fernández Albarrán” (Zinacantepec), el Centro de Desarrollo del Deporte “Gral. Agustín Millán Vivero” (Toluca), Centro Ceremonial Otomí (Temoaya) y la Unidad Deportiva Cuauhtémoc (Naucalpan); mejoraron de manera notable la atención que se les dio a los deportistas y público en general para la utilización de las mismas, por lo que en este año se programaron 8 acciones de las cuales se realizaron 8, cumpliendo al 100 por ciento de lo programado. **(Anexo 21)**

#### **08 03 01 03 03 REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA**

En este proyecto se realizaron las actividades destinadas a la rehabilitación, equipamiento y mantenimiento de los distintos espacios deportivos y de recreación a cargo del IMCUFIDE, en forma coordinada con las organizaciones especializadas del sector público, social y privado; así como proporcionar asesoría para el mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de las instalaciones deportivas municipales, para impulsar una cultura física y deportiva entre la población del Estado, es de vital importancia contar con espacios deportivos y de recreación en óptimas condiciones, ya que la afluencia masiva en los centros deportivos acelera el deterioro en las instalaciones.

**Rehabilitar, Mantener y Mejorar la Infraestructura Deportiva Existente del IMCUFIDE.** El mantenimiento que se realizó a las diferentes instalaciones deportivas a cargo del IMCUFIDE siendo: la Ciudad Deportiva “Lic. Juan Fernández Albarrán” (Zinacantepec), el Centro de Desarrollo del Deporte “Gral. Agustín Millán Vivero” (Toluca), Centro Ceremonial Otomí (Temoaya) y la Unidad Deportiva Cuauhtémoc (Naucalpan); mejoraron de manera notable la atención que se les dio a los deportistas y público en general para la utilización de las mismas, por lo que en este año se programaron 6 acciones de las cuales se realizaron 6, cumpliendo al 100 por ciento de lo programado. **(Anexo 22)**

**Proporcionar Mantenimiento y Procurar la Adquisición del Equipamiento Deportivo del IMCUFIDE de acuerdo a sus necesidades.** Esta meta se atendió al 100 por ciento conforme a lo programado, en virtud de que los usuarios demandaron mejorar la infraestructura deportiva, logrando ofrecer de esta manera espacios adecuados para llevar a cabo prácticas de activación física y recreación; para este periodo se programaron 5 y realizaron 5 acciones de mantenimiento. **(Anexo 23)**

**Brindar Asesoría Técnica a Municipios en Materia de Infraestructura Deportiva.** En este año las asesorías impartidas fueron superadas, debido a la Instalación del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte; teniendo los siguientes indicadores: se programaron 80 asesorías, de las cuales se realizaron 129, atendiendo un 61 por ciento más de lo programado. Esta acción se encontró sujeta también a las solicitudes que turnaron los municipios al IMCUFIDE, contribuyendo a mejorar las instalaciones deportivas municipales y con ello lograr a que un mayor número de mexiquenses puedan practicar un deporte y así también reducir los índices de obesidad. **(Anexo 24)**

**GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL**

**08 01 01 EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL**

**08 01 01 07 02 CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES EDUCATIVAS**

**Construcción y Electrificación de Áreas Deportivas.** Se tuvo un presupuesto inicial de 7 millones 353 mil pesos mismos que fueron ejercidos en su totalidad, para las siguientes obras: Construcción de áreas verdes (Ecatepec), Electrificación de áreas deportivas (Ecatepec). **(Anexo 25)**

**08 03 01 CULTURA FISICA Y DEPORTE**

**08 03 01 03 02 CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA**

**Rehabilitar, Mantener y Mejorar la Infraestructura Deportiva.** Se tuvo un presupuesto inicial de 94 millones 282 mil 3 pesos mismos que fueron ejercidos en su totalidad, para las siguientes obras: Estudio para la construcción de la escuela del deporte (Valle de Bravo), Construcción y equipamiento de escuela del deporte (Valle de Bravo), Construcción y equipamiento de escuela y unidad deportiva (Teoloyucan), Construcción y equipamiento de unidad deportiva (Tonanitla), Electrificación de escuela y unidad deportiva (Valle de Bravo), Creación del Centro Paralímpico (Ecatepec), Rehabilitación de áreas deportivas de la escuela del deporte (Toluca), unidad deportiva (San Simón de Guerrero), Construcción de unidad deportiva (Chicoloapan), Acometida de energía eléctrica (Tonanitla), Acometida de energía eléctrica (Teoloyucan) y la Creación del Centro Paralímpico (Zinacantepec). **(Anexo 26)**

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL										
ENERO - DICIEMBRE DE 2010										
FUN	SUB	PR	SP	PY	DESCRIPCIÓN	M E T A S			PRESUPUESTO 2010	
						UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	(Miles de Pesos)
					<b>PILAR Y/O CIMIENTO: Seguridad Social</b>					
					Vertiente: Calidad de Vida					
					<b>GASTO CORRIENTE</b>					
08	03	01			<b>CULTURA FÍSICA Y DEPORTE</b>					384,228.3 372,007.7 96.8
08	03	01	01	01	<b>PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA CULTURA FÍSICA</b>					31,187.4 27,706.2 88.8
					Promover y Fomentar la Cultura Física entre la Población	Persona	150,000	160,799	107	
					Realizar Eventos Deportivos de Carácter Formativo y Recreativo en donde Participen los Sectores Público, Social y Privado	Evento	25	48	192	
					Organizar y Promover la Participación Masiva en el Programa Federal Denominado "Día del Desafío"	Persona	2,500,000	3,607,301	144	
					Coordinar e Impulsar el Programa Nacional de Activación Física Escolar	Persona	20,000,000	20,484,531	102	
					Apoyar A La Operación de Centros del deporte Escolares y Municipales	Deportista	1,500,000	1,727,553	115	
					Impulsar La Creación y Adecuada Operación de Institutos Municipales del deporte	Municipio	125	125	100	
					Asesorar A Las Direcciones, Institutos y/o Consejos Municipales de Cultura Física y deporte	Asesoría	750	791	105	
08	03	01	01	02	<b>FOMENTO Y DESARROLLO DEL DEPORTE</b>					43,364.7 40,295.0 92.9
					Organizar y Realizar Eventos deportivos Estatales, Nacionales e Internacionales	Evento	290	431	149	
					Coordinar La Participación de los deportistas Integrantes de las delegaciones Estatales a las Diferentes Competencias Oficiales del deporte Asociado	Deportista	106,000	196,530	185	

**CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2010**

FUN SUB PR SP PY	DESCRIPCIÓN	M E T A S			PRESUPUESTO 2010			
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	(Miles de Pesos) AUTORIZADO	EJERCIDO	%
	Evaluar y Otorgar los Apoyos y Estímulos a deportistas, Entrenadores y Asociaciones	Beneficiario	2,500	2,769	111			
	Formar y Capacitar a Entrenadores, Jueces, Árbitros y Directivos	Persona	1,200	1,663	139			
	Asesorar y Evaluar a las Asociaciones y Clubes deportivos de La Entidad	Asesoría	1,500	1,717	114			
<b>08 03 01 02 01</b>	<b>IMPULSO Y FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO</b>					<b>47,282.0</b>	<b>44,921.7</b>	<b>95.0</b>
	Otorgar Apoyos a Las Asociaciones deportivas del Ciclo Olímpico y del deporte Adaptado	Apoyo	200	242	121			
	Detectar, Controlar y Otorgar Seguimiento a Atletas Categorizados Como Talentos deportivos	Apoyo	500	563	113			
	Evaluar y Otorgar Apoyos y Estímulos a Deportistas de Alto Rendimiento, Entrenadores y Equipo Multidisciplinario, por sus Resultados en Eventos del Ciclo Olímpico y Deporte Adaptado	Apoyo	4,500	4,770	106			
	Otorgar Atención Médica Especializada a Deportistas de Alto Rendimiento	Consulta	7,000	9,943	142			
	Realizar Investigaciones Científico deportivas	Investigación	2	2	100			
	Concertar y Vincular Apoyos Especiales y Extraordinarios con Instituciones Públicas y Privadas en Favor de los Programas del Instituto	Apoyo	80	102	128			
	Promover la Obtención de Fuentes Alternas de Financiamiento para el desarrollo del deporte de Alto Rendimiento, Deportistas, Instalaciones y Eventos Deportivos	Convenio	12	11	92			
<b>08 03 01 03 01</b>	<b>OPERACIÓN DE CENTROS DEPORTIVOS</b>					<b>35,191.8</b>	<b>32,917.4</b>	<b>93.5</b>
	Atender a Usuarios de las Instalaciones Deportivas con que Cuenta el IMCUFIDE	Usuario	887,800	1,133,194	128			
	Realizar Acciones de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a los Centros Deportivos a Cargo del IMCUFIDE	Acción	8	8	100			
<b>08 03 01 03 03</b>	<b>REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA</b>					<b>132,920.1</b>	<b>131,885.1</b>	<b>99.2</b>
	Rehabilitar, Mantener y Mejorar la Infraestructura Deportiva Existente del IMCUFIDE	Obra	6	6	100			
	Proporcionar Mantenimiento y Procurar la Adquisición del Equipamiento Deportivo del IMCUFIDE de Acuerdo a sus Necesidades	Equipo	5	5	100			
	Brindar Asesoría Técnica a Municipios en Materia de Infraestructura Deportiva	Asesoría	80	129	161			
	<b>GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL</b>							
<b>08 01 01</b>	<b>EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL</b>							
<b>08 01 01 07 02</b>	<b>CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES EDUCATIVAS</b>							
	Construcción y Electrificación de Áreas Deportivas	Obra	2	2	100	<b>7,353.0</b>	<b>7,353.0</b>	<b>100.0</b>
<b>08 03 01</b>	<b>CULTURA, FÍSICA Y DEPORTE</b>							
<b>08 03 01 03 02</b>	<b>CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA</b>					<b>94,282.3</b>	<b>94,282.3</b>	<b>100.0</b>
	Rehabilitar, Mantener y Mejorar la Infraestructura Deportiva	Obra	12	12	100			
<b>06 04 02 01 01</b>	<b>Previsión para el Pago de Adeudos de los Ejercicios Fiscales Anteriores</b>					<b>15,324.4</b>	<b>15,324.4</b>	<b>100.0</b>
<b>T O T A L</b>						<b>406,905.7</b>	<b>394,685.1</b>	<b>97.0</b>

## **INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA**

### **DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS**

El Despacho de Contadores Públicos González Lazarini, S.A de C.V., dictaminó los Estados Financieros del Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte, correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre de 2010, dictaminando que estos presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera del Instituto.

### **COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2010, están preparados con fundamento en los principios de Contabilidad Gubernamental aplicables a los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Gobierno del Estado de México y de conformidad con lo establecido en la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México.

#### **REGISTRO DE OPERACIÓN**

Los gastos fueron reconocidos y registrados como tales en el momento en que se devengaron y los ingresos cuando se realizaron. Los gastos se consideran devengados en el momento en que se formaliza la operación, independientemente de la forma o documentación que amparó ese acuerdo.

El resultado de sus operaciones se determinó tomando como base el presupuesto total autorizado, más los ingresos propios generados por el Centro de Desarrollo del Deporte “Gral. Agustín Millán Vivero”, Ciudad Deportiva “Lic. Juan Fernández Albarrán” y campamentos y se disminuyó por el presupuesto de egresos ejercido y por las partidas que no requieren desembolso de efectivo.

Las cifras que muestran los Estados Financieros adjuntos, están presentados sobre la base del costo histórico, con excepción del activo fijo, su depreciación acumulada y del ejercicio que fueron actualizados con base en la circular de información financiera para el reconocimiento de los efectos de inflación hasta el ejercicio de 2007; y con base en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de normas de Información Financiera, A.C. a partir del ejercicio del 2008, no se aplica el procedimiento de reevaluación de los Estados Financieros de los Entes Gubernamentales.

La depreciación, se calculó por el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, de acuerdo con las tasas de depreciación que indica el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****ACTIVO****Activo Circulante****Bancos**

El saldo por 4 millones 381.6 miles de pesos representa las disponibilidades por concepto de ingresos propios, ministraciones que otorgó el Gobierno del Estado del México, por concepto de subsidio al Organismo y otros.

**Deudores Diversos**

El saldo por 26 millones 260.8 miles de pesos, se integra principalmente por adeudos del Gobierno del Estado de México, los cuales serán cobrados en el próximo ejercicio.

**Activo Fijo**

Con el valor histórico del activo fijo por 109 millones 512 mil pesos, más el incremento por actualización acumulada por 9 millones 489.5 miles de pesos, se determina un valor acumulado al 31 de diciembre de 2010 de 119 millones 1.5 miles de pesos.

La depreciación fue de 18 millones 712.6 miles pesos, con lo que se determinó un valor neto de 100 millones 288.9 miles de pesos.

CUENTA	VALOR HISTÓRICO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010		VALOR ACTUALIZADO 2009
		ACTUALIZACIÓN ACUMULADA	ACTUALIZADO 2010	
Edificios	100,721.7	9,489.5	110,211.2	109,761.6
Equipo de Cómputo	1,264.1		1,264.1	632.0
Equipo de Transporte	2,305.2		2,305.2	2,089.3
Mobiliario y Equipo de Oficina	4,908.0		4,908.0	4,908.0
Equipo de Radio y Comunicación	244.0		244.0	217.6
Maquinaria y Equipo	69.0		69.0	69.0
<b>Subtotal</b>	<b>109,512.0</b>	<b>9,489.5</b>	<b>119,001.5</b>	<b>117,677.5</b>
<b>DEPRECIACIÓN</b>				
Edificios	14,620.6	2,670.4	17,291.0	14,156.5
Equipo de Cómputo	363.8		363.8	234.1
Equipo de Transporte	532.8		532.8	370.5
Mobiliario y Equipo de Oficina	441.8		441.8	294.5
Equipo de Radio y Comunicación	65.5		65.5	43.5
Maquinaria y Equipo	17.7		17.7	10.7
<b>Subtotal</b>	<b>16,042.2</b>	<b>2,670.4</b>	<b>18,712.6</b>	<b>15,109.8</b>
<b>VALOR NETO</b>	<b>93,469.8</b>	<b>6,819.1</b>	<b>100,288.9</b>	<b>102,567.7</b>



**PASIVO**

**A CORTO PLAZO**

**Cuentas por pagar**

El saldo por 19 millones 74.9 miles de pesos representa los adeudos que se tienen que pagar a los proveedores y programas de CONADE.

**Retenciones a favor de terceros por pagar**

El saldo por 375.6 miles de pesos representa las retenciones del Impuesto Sobre la Renta, entre otros.

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA							
Al 31 de Diciembre de 2010							
(Miles de Pesos)							
CUENTA	2010	2009	VARIACIÓN	CUENTA	2010	2009	VARIACIÓN
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>				<b>PASIVO PASIVO A CORTO PLAZO</b>			
Fondo Fijo de Caja	29.0	38.5	(9.5)	Cuentas por Pagar	19,074.9	15,004.1	4,070.8
Bancos	4,381.6	10,873.3	(6,491.7)	Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	375.6	320.3	55.3
Deudores Diversos	26,260.8	22,346.1	3,914.7				
Anticipo a Proveedores	14.2	814.1	(799.9)				
				<b>TOTAL PASIVO A CORTO PLAZO</b>	<b>19,450.5</b>	<b>15,324.4</b>	<b>4,126.1</b>
<b>TOTAL CIRCULANTE</b>	<b>30,685.6</b>	<b>34,072.0</b>	<b>(3,386.4)</b>				
<b>FIJO</b>				<b>TOTAL PASIVO</b>			
Bienes Muebles	8,790.3	7,915.9	874.4		<b>19,450.5</b>	<b>15,324.4</b>	<b>4,126.1</b>
Bienes Inmuebles	100,721.7	100,272.1	449.6				
Revaluación de Bienes Inmuebles	9,489.5	9,489.5					
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(1,421.6)	(953.3)	(468.3)				
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	(14,620.6)	(12,615.1)	(2,005.5)				
Depreciación Revaluada de Bienes Inmuebles	(2,670.4)	(1,541.4)	(1,129.0)				
<b>TOTAL FIJO</b>	<b>100,288.9</b>	<b>102,567.7</b>	<b>(2,278.8)</b>				
<b>OTROS ACTIVOS</b>				<b>PATRIMONIO</b>			
Construcciones en Proceso	14,194.4	449.7	13,744.7	Patrimonio	5,362.1	5,362.1	
				Resultado de Ejercicios Anteriores	108,637.3	108,535.0	102.3
				Resultado del Ejercicio	4,607.3	102.3	4,505.0
				Superávit por Revaluación	7,111.7	7,765.6	(653.9)
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>	<b>14,194.4</b>	<b>449.7</b>	<b>13,744.7</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>125,718.4</b>	<b>121,765.0</b>	<b>3,953.4</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>145,168.9</b>	<b>137,089.4</b>	<b>8,079.5</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>145,168.9</b>	<b>137,089.4</b>	<b>8,079.5</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2010

**ESTADO DE RESULTADOS**  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2010  
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
<b>INGRESOS</b>	
Propios	15,613.2
Subsidio	254,619.4
Gasto de Inversión Sectorial	101,635.3
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>371,867.9</b>
<b>EGRESOS</b>	
Servicios Personales	46,767.2
Materiales y Suministros	21,883.7
Servicios Generales	10,282.7
Transferencias	182,555.3
Bienes Muebles	14.5
Obra Pública	102,738.1
Depreciaciones	3,019.1
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>367,260.6</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>4,607.3</b>

**EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA**  
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-09	DEBE	HABER	SALDO AL 31-12-10	VENCIMIENTO 2011
<b>A CORTO PLAZO</b>					
Cuentas por Pagar	15,004.1	15,004.1	19,074.9	19,074.9	19,074.9
Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	320.3	320.3	375.6	375.6	375.6
<b>TOTAL</b>	<b>15,324.4</b>	<b>15,324.4</b>	<b>19,450.5</b>	<b>19,450.5</b>	<b>19,450.5</b>

**COMENTARIOS**

El saldo por 19 millones 450.4 miles de pesos corresponde principalmente a recursos federales (CONADE) que fueron ministrados a través de este Instituto para los municipios.